

**ACTA DE LA REUNIÓ N CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓ N DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍ A 25 DE ENERO DE 2012.**

NUMERO: 79

HORA COMIENZO: 13:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓ N: 14:00 horas

Lugar de celebraci3n: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Guillermo Mascaró

Secretario Accidental

**CONSEJEROS**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Álvaro Solana Higuera

D. Antoni Matas Blanch

Concejales del Ayto. de Santanyí

**GERENTE**

D. Pep Burguera Vila

**TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DÍ A:**

1. Gestión de Multas en el 2011
2. Gestión de los Mercados en el 2011
3. Horas extras realizadas por el personal de la empresa por trabajos no previstos
4. Cámaras de seguridad
5. Recogida de basura y voluminosos: vertidos incontrolados
6. Recogida selectiva de grandes generadores del municipio de Santanyí
7. Puntos Verdes
8. Servicio de control de la recogida de basuras
9. Convenio con el Ministerio de Interior
10. Servicio: Cementerio
11. Limpieza de Parques Infantiles
12. Gestión de la Biblioteca de Cala d'Or
13. Certificado ISO
14. Ruegos y preguntas
15. Lectura y aprobaci3n del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobaci3n, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de DÍ a.

### **PUNTO 1º Gestión de Multas en el 2011**

El Gerente comenta la gestión realizada por la empresa municipal en la gestión de multas en el ejercicio 2011, y expone un resumen estadístico de dicho ejercicio así como las incidencias que considera deberían ser solucionados:

- Ratificación por parte de la policía municipal, de las multas impuestas por la ORA de Cala d'Or
- Tramitación y posibilidad de publicación de las multas con el fin de poder cobrarlas por vía ejecutiva.
- Cobros que se realizan por medio del buzón de la ORA y que no se le comunica a SEMDESA.

El Presidente propone que todos estos problemas deben ser tratados por el Secretario junto con la Directora del Área de Seguridad del Ayuntamiento de Santanyí y la empresa municipal, de modo que todas las incidencias se solventen con la mayor celeridad posible.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

### **PUNTO 2º Gestión de Mercados en el 2011**

El Gerente explica las cifras de recaudación por los mercadillos realizados en el transcurso del ejercicio pasado, en el que se observa un incremento muy significativo respecto a los anteriores, motivado principalmente a un aumento del número de mercadillos realizados y haberse ampliado el mercado de Santanyí. Insiste que sería necesario poner en marcha los cambios que en otros Consejos de Administración han sido comentados, principalmente en lo que respecta a la forma de cobro.

El Secretario Accidental indica que la nueva ordenanza de los mercadillos, que ha sido expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, ha sido recurrida y es muy posible que se retrasen las nuevas medidas que en ésta se dan.

El Consejo de Administración se da por enterado.

### **PUNTO 3º Horas extras realizadas por el personal de la empresa por trabajos no previstos**

El Gerente entrega un resumen de los trabajos realizados por el personal de la empresa municipal, durante el año 2011 comparado con el 2010, por trabajos que han tenido que realizarse por solicitud del propio Ayuntamiento o bien de los Alcaldes Pedáneos, con el consiguiente coste añadido por horas extras, no previsto.

El Consejo de Administración se da por enterado.

### **PUNTO 4º Cámaras de seguridad**

El Gerente indica la conveniencia de instalar cámaras de seguridad en determinadas zonas conflictivas del municipio, donde se está comprobando la incorrecta utilización de los contenedores por determinados ciudadanos, dando lugar a puntos de vertidos incontrolados.

También sería muy recomendable la instalación de cámaras en los puntos verdes, donde es fácil que entren por la noche para sustraer artículos allí depositados, así como en el cementerio donde últimamente se han dado casos de vandalismo.

El Presidente considera muy adecuada la indicación del Gerente y propone, que la empresa municipal solicite diversos presupuestos e información sobre la instalación de estas cámaras y que en el próximo Consejo de Administración se comente y se debata la conveniencia de su instalación.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

### **PUNTO 5º Recogida de basura y voluminosos: vertidos incontrolados**

El Gerente comenta el incremento que se ha observado en el vertido incontrolado en contenedores de basura, de restos de poda, voluminosos, de obra, etc...

Dado que la empresa municipal no ha recibido hasta la fecha datos sobre la recogida de basura, la empresa municipal no puede valorar de forma precisa el efecto que está representando los vertidos de voluminosos como el de basura, por lo que solicita información de al menos dos años anteriores para poder contrastar este argumento con cifras, ya que además se está produciendo al mismo tiempo, una disminución en la demanda del servicio de voluminosos a domicilio lo cual, repercute directamente en la imagen del municipio.

Aprovecha para solicitar, que la policía medioambiental se involucre más para solucionar este problema.

El Consejo de Administración se da por enterado y aprueba por unanimidad que la información requerida por el Gerente, se le haga llegar lo antes posible.

#### **PUNTO 6º Recogida selectiva de grandes generadores del municipio de Santanyí**

El Gerente expone las gestiones que hasta la fecha ha venido realizando con la Asociación de Hoteleros y el Consell Insular de Mallorca, para la puesta en marcha de la recogida selectiva de grandes generadores y plantea la continuidad de las mismas.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que el Gerente prosiga con las gestiones de organización del servicio de recogida selectiva de grandes generadores y les tenga informados de los avances producidos.

#### **PUNTO 7º Puntos Verdes**

##### Punto Verde de Santanyí

El Gerente considera muy recomendable que se analice la posibilidad de ampliar el punto verde de Santanyí, de manera que exista más espacio para que los camiones que realizan la carga y descarga de los contenedores, lo puedan realizar mejor. Se ha analizado este tema con el Ayuntamiento existiendo algunas alternativas que expone, y que debería ser contempladas por el Ayuntamiento.

##### Punto Verde de Cala d'Or

El Gerente entrega un informe en el que se incluye un plano del punto verde junto a unos puntos concretos del mismo junto con fotografías, que deberían ser analizadas y concretar su solución.

El Consejo de Administración se da por enterado.

#### **PUNTO 8º Servicio de control de la recogida de basuras**

El Gerente presenta un resumen de las incidencias que se han dado a lo largo del mes de enero, algunas de las cuales han sido solventadas y otras no. También indica una serie de puntos que hasta la fecha no se están realizando y que el contrato de concesión de la recogida de basuras viene establecido, por lo que pide una explicación por parte del Ayuntamiento para saber a qué atenerse, entre otros:

- Falta por entregar los planos de ubicación de los nuevos contenedores
- Contenedores antiguos que aún no han sido retirados, contenedores sin lavar y otros sin reparar
- La limpieza de los contenedores nuevos es deficiente o bien no se nota
- Contenedores que no han sido recogidos
- Problemática de los contenedores de Cala Figuera

El Presidente propone que se concierte una reunión urgente con FCC para aclarar todos estos temas y dejar los puntos claros sobre el servicio a realizar, y que en el próximo Consejo de Administración se debata lo comentado.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

#### **PUNTO 9º Convenio con el Ministerio de Interior**

El Gerente solicita copia del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santanyí y el Ministerio de Interior, para la realización de trabajos en beneficio de la comunidad por parte de penados.

El Presidente indica que el convenio se firmará en breve y que se le hará llegar lo antes posible.

El Consejo de Administración se da por enterado.

#### **PUNTO 10º Servicio: Cementerio**

El Gerente informa de la denuncia realizada por el encargado del cementerio, por el robo que se ha producido en la capilla del cementerio de Santanyí, y propone que a partir de ahora la capilla se cierre cuando los trabajadores no estén en el cementerio.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que la capilla del cementerio de Santanyí, se cierre en el horario en que no haya presencia de personal.

#### **PUNTO 11º Limpieza de Parques Infantiles**

El Presidente propone que se encomiende el servicio de limpieza de parques infantiles a la empresa municipal.

El Consejo aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente y acuerdan que sea debatido y aprobado en una próxima Junta de Govern.

#### **PUNTO 12º Gestión de la Biblioteca de Cala d'Or**

A petición de la bibliotecaria, el Gerente solicita que el aparato de aire acondicionado que se encuentra en la sala de ordenadores de la biblioteca, se traslade a la sala de lectura.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad cursar la orden para que los electricistas del Ayuntamiento, se encarguen del traslado e instalación solicitada.

#### **PUNTO 13º Certificado ISO**

El Gerente comenta que se ha recibido una propuesta económica de la empresa GESTVALUA, para seguir con el servicio de asesoramiento y mantenimiento del sistema de los procedimientos encaminados a obtener el certificado ISO, durante el ejercicio 2012. Este gasto no había sido previsto en el presupuesto del 2012 ya que se había previsto tan sólo el correspondiente a la auditoría externa.

El Presidente considera muy apropiado que los trabajos realizados hasta la fecha en referencia a este servicio, se mantengan y por tanto propone, que se estudie la propuesta de mantenimiento del sistema durante el 2012 y que en el próximo Consejo de Administración, se informe de ello.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

#### **PUNTO 14º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

#### **PUNTO 15º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario Accidental, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal  
PRESIDENTE

D. Guillermo Masó  
SECRETARIO ACCIDENTAL